

Rut : 69.254.400-5

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 29-01-2024 17:06:54

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-30-AG24

SEÑOR (ES) : Immaginario SpA

RUT : 76.430.665-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 3704-11-COT24 Adquirir 7 impresiones con acrílico para Batería Robalo.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
73151905	Servicios de impresión industrial Digital	1 Global	Adquirir 7 Impresiones con armado en adhesivo translucido tipo espejo, con la gráfica Batería Robalo, con fondo adhesivo blanco mate, armado sobre acrílico de 5 mm 120 CN de ancho x 60 cm de alto con grafica protegida por barniz protector UV con 6 perforaciones para distanciadores de 20 mm.		1.190.000,00	0,00	0,00	1.190.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 1.190.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 1.190.000 19% IVA \$ 226.100 Total \$ 1.416.100			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 221 del sistema CAS.

Fuente Financiamiento: 221

Observaciones:

Adquirir 7 impresiones con acrílico para Batería Robalo, con envío a nombre de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-23-PC24 / 215.22.07.002.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>